

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLORACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**RESEÑA INFORMATIVA
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 30 de junio de 2025)

1. Breve comentario sobre la actividad de la Sociedad

Se mantiene la atención de la Compañía en proyectos hidrocarbúrficos, en vista a la posibilidad de recuperación de las Minas Hidrocarbúrficas por incumplimiento de los Compradores en el pago del precio de la operación de venta de enero de 2020. Han existido contactos infructuosos con el deudor Covalent referidos a la posibilidad de cumplimiento de tales compromisos, mediante la asociación de esa Compañía con inversores que aportarían fondos para el desarrollo y recomposición de pasivos.

YPF SA mantiene las compensaciones relativas a indemnizaciones por la ocupación de tierras en superficie con destino a sus tareas de extracción en áreas contiguas a las de la Compañía, lo que a la fecha así se mantiene, lo que en caso de la reversión antes señalada del área Restinga Ali, abriría incertidumbre en relación a la continuidad o al grado de cumplimiento por parte del estado provincial.

En reunión de Directorio de fecha 7 de octubre y 7 de noviembre de 2024 se resolvió promover ante la Comisión Nacional de Valores la salida voluntaria de la Sociedad del Régimen de Emisora Pública de Acciones, avocándose actualmente a la instrumentación de acciones y cumplimiento de los requisitos de las Normas de la CNV a esos efectos.

En acta de directorio del 10 de diciembre de 2024 se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de febrero de 2025 a fin de considerar el retiro de la Sociedad del régimen de emisora pública de acciones, a instancias del órgano de Administración de la Sociedad y lanzamiento de Oferta Pública de Adquisición de Acciones.

El día 6 de febrero de 2025 se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria resolviéndose un cuarto intermedio hasta el día 6 de marzo de 2025. Finalmente, el día 6 de marzo de 2025 se aprobó el retiro de la Sociedad del régimen de emisora pública de acciones a instancias del órgano de Administración de la Sociedad y lanzamiento de Oferta Pública de Adquisición de Acciones. Asimismo, se autorizó al Directorio para constituir fianzas y garantías en el proceso de Oferta Pública que llevará adelante la Compañía, a la realización de activos y/o contraer empréstitos para hacer frente a los gastos de salida del régimen de emisora y recompra de acciones

2. Estructura financiera comparativa

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Activo corriente	178.664.493	223.646.295
Activo no corriente	<u>1.540.195.240</u>	<u>2.110.115.010</u>
Total	1.718.859.733	2.333.761.305
Pasivo corriente	11.827.894	17.850.891
Pasivo no corriente	<u>621.943.252</u>	<u>805.421.952</u>
Subtotal	633.771.146	823.272.843
Patrimonio neto	<u>1.085.088.587</u>	<u>1.510.488.462</u>
Total	1.718.859.733	2.333.761.305

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.**

**RESEÑA INFORMATIVA
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(cifras expresadas en pesos en moneda homogénea al 30 de junio de 2025)

3. Estructura de resultados integrales comparativa:

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Res. Operativos ordinarios	120.701.574	(205.184.675)
Res. Financieros	<u>69.302.964</u>	<u>(435.797.612)</u>
Resultado neto ordinario	190.004.538	(640.982.287)
Impuesto a las ganancias	<u>(59.166.199)</u>	<u>117.012.169</u>
Resultado neto - Ganancia / (pérdida)	130.838.339	(523.970.118)

4. Índices comparativos con períodos anteriores

	<u>30/06/2025</u>	<u>30/06/2024</u>
Liquidez	15,11	12,53
Solvencia	1,71	1,83
Inmovilización del capital	0,90	0,90
Rentabilidad	0,12	-0,35

5. Perspectivas futuras

Las situaciones señaladas precedentemente y las perspectivas del mercado, nos conducen a poner el mayor esfuerzo en proyectar ingresos para el presente ejercicio destinadas a financiar los costos de funcionamiento de la Sociedad, atentos a la posibilidad de definiciones en relación a la recuperación de las minas hidrocarburíferas por incumplimiento del comprador en los pagos, aun en el marco de las dificultades, que en particular en la cuenca del Golfo San Jorge, afronta la actividad hidrocarburífera extractiva de carácter convencional.

Dr. Claudio Zarza
Presidente